

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Credencial
El Alcalde de Adra ha remitido una credencial de Guardia municipal, a favor de Julio Padilla Alvarez, aprobado por la Junta de Clasificación de aspirantes a destinos públicos.

Prórroga de licencia
Ha presentado un escrito al Ayuntamiento doña Trinidad Lopez Prior solicitando que se le amplie la licencia a su señora madre por enfermedad.

Invitación
El Alcalde de Palma de Mallorca, ha pasado una invitación a este Ayuntamiento para que asistan a las fiestas de la conmemoración del VII centenario de la Reconquista, por don Jaime I de Aragón y que tendrá lugar del 8 al 15 del próximo mes de Septiembre.

Expediente
La Audiencia Provincial de Almería ha pasado una comunicación al Ayuntamiento interesando acuse de recibo a su oficio 8 del mes anterior con remisión del expediente de Ginés Asensio, contra acuerdo de la Comisión municipal Permanente, fecha 16 de Febrero de 1927.

Precios de pescado
La Audiencia provincial, ha solicitado, que se le envíe el precio medio que ha tenido el kilo de pescadilla durante el mes de Marzo.

Licencia
Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, don Enrique Cruz Navarro, solicitando permiso para cambiar por tubos de desagüe los canales de la casa núm. 5 del Cerrico del Hambre.

Bajas en aguas
Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, doña Juana González Carreño, solicitando le den de baja de la nueva acometida de aguas de la casa número 12 de la calle de Restoy.

Servicios urbanos
Ha solicitado permiso del Ayuntamiento don Antonio García Ortega, para prestar servicios urbanos con una camioneta de su propiedad.

Los programas de festejos
Hemos recibido varios programas oficiales de los próximos festejos, los cuales nos han sido enviados por el Presidente de la Comisión de Festejos, señor Sanchez Cantón.

Las cédulas personales
La Diputación provincial en la sesión del día 7, se dio cuenta de un escrito del gestor de la recaudación de cédulas personales, para que se fijara el plazo voluntario para la recaudación de las cédulas personales.

Se necesita
personal para trabajar de casa en casa, artículo de muy fácil venta.

Un concurso
La Diputación Provincial anuncia un nuevo Concurso para la provisión y contratación de un servicio de automóvil y chofer con destino al Instituto Provincial de Higiene.

De interés
En la Comandancia de Marina deben presentarse todos los alumnos de Náutica, tanto los embarcados como los desembarcados, para informarles de asuntos que les interesa grandemente.

curación, contra los roces de cualquier clase. La infracción será castigada con una multa de quince pesetas.

Art. 25. Los carros y toda clase de vehículos de dos ruedas, empleados en el transporte de cargas pesadas, deben llevar fentemozos fuertes que eviten las caídas de aquellos por corrimiento de la carga u otras causas. La infracción será castigada con multa de cinco pesetas.

Art. 26. Se prohíbe a los conductores terminantemente, emplear frases mal sonantes, para estimular al ganado, y de un modo muy especial, la blasfemia, que será castigada con multa de veinticinco pesetas; y en caso de reincidencia, la primera vez, cien pesetas, y la segunda doscientas cincuenta.

Queda prohibido así mismo, castigar violentamente a las caballerías. Sanción veinticinco pesetas.

Art. 27. Se prohíbe cargar con exceso los vehículos, en relación con la resistencia de los mismos y fuerza animal que para la tracción se lleve. La carga será tal que el vehículo pueda transitar por las calles, cualquiera que sea la pendiente de las mismas, a su paso normal, sin necesidad de tener que exigir al ganado esfuerzos anormales, y mucho menos necesitar ayuda de otras reatas para salir de los pasos difíciles por exceso de carga. La infracción será castigada con multa de veinticinco pesetas.

Art. 28. El número de la matrícula de los carros deberá aparecer con caracteres negros en una tablilla o placa en blanco, y en cifras arábigas. Se colocarán dos tablillas una a cada lado, en las partes delanteras. La infracción será castigada con una multa de cinco pesetas.

Art. 29. Los conductores de carros destinados a transportes de mercancías para varios destinatarios, que han de detenerse en vías públicas, no se separarán ni un momento del vehículo, debiendo ir acompañados de personal auxiliar para efectuar el reparto en los domicilios.

CAPITULO IV

Coches de caballos

Art. 30. Para dedicar al servicio público coches tirados por uno o dos caballos, se necesita autorización municipal, que se concederá siempre que el vehículo reúna las debidas condiciones de seguridad y limpieza y que las caballerías estén en buen estado sanitario.

José Alferez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22



PLAZA DE TOROS DE ALMERIA

Los días 23 y 25 de Agosto de 1929

Dos monumentales corridas de toros

DIA 23, VIERNES
Se lidiarán seis toros de la famosa ganadería de don Alipio Pérez, vecino de Salamanca, por los valientes diestros

Chicuelo Gitanillo y Barrera

DIA 25, DOMINGO
Seis toros de la renombrada ganadería de don Antonio Flores, (antes Braganza), vecino de Sevilla para los afamados y valientes matadores

Marcial Lalanda Félix Rodríguez y Armillita Chico

Habrán vapores y trenes botijos con billetes reducidos de ida y vuelta de Orán, Melilla y Ceuta, y de Granada y Linares.

Madrid, Provincias y Extranjero

De Madrid

Regreso del ministro de Instrucción Pública

Procedente de Segovia, ha regresado hoy a la Corte el Ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

A última hora de la tarde marchó a la Granja.

El ministro de Fomento

El Conde de Guadalhorce, ministro de Fomento, no marchará a Oviedo hasta el próximo sábado, pues tiene en estudio varios asuntos que ha de someter a sus compañeros de Consejo en la reunión que celebrará el día 19 en dicha capital asturiana.

Salida del "Pájaro Amarillo"

A las ocho de esta mañana ha salido del Aeródromo de Cuatro Vientos el avión "Pájaro Amarillo", con dirección a Lisboa.

Regresará mañana por la tarde, para emprender el lunes, el proyectado vuelo a Roma.

Los tripulantes del "Pájaro Amarillo", se muestran agradecidísimos a las atenciones recibidas tanto por el Aereo Club,

Información

frutera

El vapor «Aloña Mendiz», que se halla a la carga para Liverpool, lleva embarcados, hasta la hora de cerrar esta edición, 5.961 barriles.

Se ha anunciado la llegada del vapor «Florentino», para el 14 del actual, y tomará barriles para el mercado de Liverpool.

Hoy han entrado en nuestro puerto 2.334 barriles y 85 medios

Mercados	Barriles	Medios
Brasil	550	
Copenhague	656	
Hull	2.915	
Liverpool	22.655	
Newcastle	326	

como por todas las entidades deportivas.

El autogiro La Cierva

En la próxima semana, tendrá efecto la entrega, en el aeródromo de Cuatro Vientos, del autogiro La Cierva a la Aviación militar española.

Dicho autogiro, evolucionará sobre la Corte, a escasa altura. A estas pruebas asistirá el Príncipe de Asturias, que ha mostrado un gran interés por el invento del señor La Cierva.

Otras pruebas de aviación

Coincidiendo con la entrega del Autogiro La Cierva, se verificarán las pruebas de unas avionetas de construcción nacional, dotadas de todos los adelantos.

Provincias

Avión con averías

Córdoba.—Ha aterrizado en la base de Sevilla, con graves averías en el motor. Los tripulantes resultaron ilesos.

Un infanticidio

Sevilla.—Antonia Lama Rodríguez, sirvienta, dió a luz un niño, que arrojó a un pozo.

Hace unos días, que un obrero hubo de descender al fondo de dicho pozo para reparar una avería, y descubrió el cadáver del niño en completo estado de descomposición.

La desnaturalizada madre ha sido detenida.

De la Provincia

Hurto de uvas

Ha denunciado a las autoridades el vecino de Lucámena Francisco Nieto Márquez que de una finca de su propiedad le había sustraído de una viña 18 o 20 arrobas de uva.

Practicadas diligencias por la Guardia Civil se averiguó que los autores del hurto eran los chicos Antonio García Pérez y Antonio Alonso, los cuales habían penetrado distintas veces en el viñedo comiendo hasta hartarse.

Denuncia de autos

La Guardia Civil que presta servicio de vigilancia en la Carretera de Velez Rubio, ha denunciado al conductor del automóvil núm 933 de la matrícula de Albacete, por infracción del Reglamento.

Un herido

Proximamente a las siete y media de esta tarde, ingresó en la Casa de Socorro, el corneta Antonio Camacho, del Regimiento de la Corona número 71, que padecía una herida de bala en el costado derecho.

Dicha herida se la ha producido uno de los socios del Tiro Nacional que hallándose de prácticas en los ejercicios de tiro, al hacer blanco en un poste de hierro, el proyectil, de rebote le alcanzó, produciéndole la herida que padece.

Fue conducido a la Casa de Socorro por el sargento de dicho Regimiento don Antonio Monté y los paisanos Miguel Martínez y Antonio Juárez.

A la hora de cerrar esta edición, se está procediendo a la curación del herido, y por tanto desconocemos el pronóstico facultativo.

El frío en España

Comunican de Valladolid, Teruel, Palma de Mallorca y otros puntos, que la temperatura ha descendido notablemente, hasta el punto, que las prendas de verano, han vuelto a lucir por paseos y espectáculos.

En Teruel sobre todo, el frío es verdaderamente glacial, teniendo que utilizarse los gabanes para transitar por la calle.

¡Qué hermosural!

Un homicidio

Zamora.—Comunican del pueblo de Gema, que un labrador llamado Julio García, dió ocho puñaladas a su vecino Aniceto Rodríguez.

Según parece, la causa de la reyerta fué motivada a que un burro propiedad del último individuo citado, se internó en unos sembrados propiedad del Julio García, produciendo diversos daños en los bancales.

El agresor fué detenido.

El Marqués de Estella en Portugal

Mondariz.—En el banquete celebrado en Viana Castelo, al que asistieron el Presidente del Consejo señor Marqués de Estella, y el Presidente de la República Portuguesa, éste preguntó a Primo de Rivera sobre el problema de Marruecos. Estella contestó, que la situación es por demás pacífica, habiéndose recogido 60.000 fusiles y 280 cañones.

Entre ambos personajes se cambiaron sendos autógrafos, haciendo votos por la prosperidad de ambos países.

Un tren arrolla a dos mujeres y las hiere gravemente

Coruña.—En la línea del ferrocarril de Santiago, un tren arrolló a dos mujeres, dejándolas en gravísimo estado.

Extranjero

Complot comunista en La Habana

La Habana.—José Riego Lopez, comunista español, ha sido detenido, por habersele hallado documentos revolucionarios, de carácter comunista.

Parece que el complot tiene ramificaciones estando comprometidos en el complot, diversas personalidades de esta República.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desensolsado: 400 millones de pesetas.

Avenida Pi y Margall, 2 MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar una Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Octubre próximo, a las doce y en el domicilio social, con objeto de otorgar a las Acciones preferentes un voto para cada cinco acciones de esta clase.

En la mencionada Junta exclusivamente se tratará y resolverá sobre el objeto de su convocatoria y tendrán derecho de asistencia todos los señores Accionistas que así lo soliciten antes del día 15 del citado mes de Octubre y obtengan tarjeta de asistencia en la Secretaría General, conforme a lo preceptuado por los Estatutos de la Compañía a tales efectos,

GUMERSINDO RICO
Secretario General

Se acuesta en un pajar y amanece muerto

El cortijero José González Castillo, del pueblo de Abia, puso en conocimiento de la Guardia Civil, que un individuo que la noche anterior pidió permiso a su hermana para dormir en un pajar amaneció cadáver.

Se personó en dicho cortijo la Benemérita acompañada de el Juez municipal y el médico titular el cual reconoció el cadáver que no presentaba señales de violencia.

Llevaba una cédula personal extendida a nombre de Carlos Carmona Casado, de 59 años, y constaba que era vecino de Turre.

Además poseía cincuenta y cinco pesetas en plata, un billete de veinte y cinco pesetas y cuarenta y cinco centimos, de los cuales se hizo cargo la autoridad judicial para su entrega a la familia del finado.

Se supone que dicho individuo era segador y regresaba de efectuar alguna recolección.

Convocatoria

Sociedad minera «La Aurifera» (Rodalquilar, Nijar)

Por la presente se cita a todos los señores que integran esta Sociedad, para que el día once de Agosto próximo, y a las 15 horas de su tarde, se sirvan concurrir a los salones del Círculo Mercantil para celebrar Junta general extraordinaria.

Dado el interés de los asuntos tratar, se ruega la más puntual asistencia por si o delegando la representación en otro socio.

Almería 30 de Julio de 1929.

El presidente, Diego Vazquez.— El secretario, Francisco Muñoz.

Ayuntamiento de Almería

Reglamento de circulación

En nuestro número de ayer, por un involuntario cambio de originales, insertamos los artículos del 31 al 40 en vez de los del 21 al 30 que a continuación insertamos. Así, pues queda aclarada la confusión que el lector, por nuestra culpa, haya sufrido.

Artículo 21. Queda prohibido colocar carros de mano en las puertas de las tiendas situadas en las calles de Granada, Murcia, Plaza de San Sebastián Puerta de Purhena, Paseo del Príncipe, Plaza de Nicolás Salmerón y calle de las Tiendas. La infracción será castigada con una multa de veinticinco pesetas.

Art. 22. Cuando los de tracción animal se detengan en las vías públicas, sus conductores quedarán al cuidado de los mismos y sin abandonar el mando de los tiros. La infracción será castigada con una multa de cinco pesetas.

Art. 23. Los látigos que empleen los conductores deberán utilizarse de modo que no puedan molestar a los demás usuarios de la vía pública, y no podrán tener en sus extremidades ningún cuerpo duro, pesado o rígido. La infracción será castigada con una multa de diez pesetas.

Art. 24. Se prohíbe terminantemente el empleo de animales de carga o tiro que tengan vicios o adolezcan de enfermedades, heridas o deformaciones. Quedan obligados los propietarios o conductores a tomar todas las precauciones posibles para proteger las llagas, aún en

Evolución del periodismo en Europa

El periodismo debe sus orígenes al Emperador Julio César. El «Diurna urbis acta» (diario romano), fue el primer periódico que hubo en Europa. Los periódicos chinos, datan de mucho antes.

De este diario, se hacía únicamente un ejemplar con escritura negra sobre tablas enyesadas, que se exponía en una plaza pública para su general conocimiento», según la opinión del profesor doctor O. W. Eise.

Lo reducido del periódico hacía que en él sólo se consignase noticias de la vida en Roma y disposiciones sobre hechos. La parte literaria no entraba para nada en su composición.

En 1550 nace en Venecia la «Notizie scritte» o «Gazzetta», pequeñas hojas impresas que se colocaban en algunos puntos de la población y que había que pagar una pequeña cantidad por leerlas.

Uno de los periódicos que que más se aproximó a los diarios actuales, fué el «Zeitung», editado por Erhard Oeglin, en Augsburgo. Constaba de cuatro hojas en cuarto formato y de él se conserva un ejemplar en la Biblioteca de Munich.

Ya en la segunda mitad del siglo XVI, los impresores de Basilea y de Strasburgo, dieron a estos periódicos una numeración correlativa, facilitando así poderlos coleccionar.

A principio del siglo XVII, el editor Juan Carols, de Strasburgo, dió a la imprenta el primer semanario, con el título de «Relation aller Fornemmen u genckenwordi Histori», del que la Biblioteca Universitaria de Heidelberg guarda un año completo.

El periodismo a partir de la revolución francesa.—Los periódicos alemanes

A raíz de la revolución francesa, la prensa adquiere un considerable desarrollo. En esta época se crean en Francia más de 700 periódicos. En Alemania aparece la «Allgemeine Zeitung», que desempeña un importante papel en la vida espiritual de la nación. Anteriormente, en 1762 había aparecido la «Kolnische Zeitung». Con este florecer de los diarios y revistas, periódicos que, como el «Hamburgische Korrespondent» (1814), y la «Schlesische Zeitung» (1741), llevaban una existencia precaria puede aumentar su extensión y su clientela.

La política, toda parte del periodismo, a partir de la aparición del caudillo corso. En Jene, se fundan varios periódicos liberales y los títulos son «Iris», «Nemesis», «Desdeutschen Burschen Fliegenden Blatter» y «Der Volksfreund». Tal aumento de prensa motiva el que el profesor Oken escriba a un amigo que «los periódicos crecen como los hombres».

El asesinato del consejero ruso Kotzebue, en 1819, por el estudiante Sand, determina a la Dieta la desaparición de la libertad de prensa, golpe que acaba con no pequeño número de periódicos sobre todo los de liberal. La libertad es la vida de los periódicos.

Los «folletines», o novelas que se publican en los diarios nacen en Francia hacia el año 1800. Ya la literatura ha conseguido puesto ventajoso en la prensa, siendo una de las cosas más apreciadas el artículo conocido por «fondo».

Los primeros periódicos españoles.—La «Gaceta» de Barcelona y la «Gaceta» de Madrid

Dejando a un lado las «Relaciones» de la época de los Austrias, el primer periódico español, es el titulado «Correos de Francia, Flandes y Alemania» que editó Andrés de Almansa, en abril de 1621. A éste le sigue «La Gaceta» de Barcelona (1641), que publica noticias de Nápoles y Roma. Posteriormente es «La Gaceta de Madrid», que lleva publicándose cincuenta y cuatro años.

La evolución ha sido grande en los últimos años, y hoy tiene España una prensa que puede mostrarse al mundo como modelo. Actualmente hay en España unos 290 periódicos, incluidas las revistas de todas clases.

Los periódicos modernos más variados predominan en todas las pu-

blicaciones la parte gráfica, siendo cosa difícil prescindir, no sólo en las fotografías de actualidad, sino en caricaturas, modas, dibujos con historietas y cuentos ilustrados.

Como modelo de periódicos por su presentación, confección y gran tirada, podemos presentar el diario madrileño «A B C» que es el que marcha a la cabeza de todos, utilizando cuantos elementos modernos se van inventando para confección de periódicos.

«El Sol», por ser la tribuna de los intelectuales y su tendencia hispanoamericanista. Presenta como originalidad la de que, a pesar de ser periódico madrileño, no cultiva la sección de toros (lo contrario de su hermano «La Voz», que no cierra las ediciones hasta que no acaban las corridas).

«Heraldo de Madrid», como periódico de cómicos, toreros futbolistas y aficionados a sucesos, por la frivolidad con que trata las cosas. «La Libertad», el periódico de los obreros. Rábiosillo...

Hay otros periódicos importantes, pero que se mantienen en la vulgaridad, sin conseguir remozarse, aunque muchas veces lo intentan.

Hay otros viejos diarios como «La Epoca», «El Imparcial» en plena decadencia, y el grupo de periódicos «sapos», llamados así porque de su esplendor no queda más que el nombre, viviendo arrastrados y escondidos, ignorando la mayor parte del público su existencia.

En provincias se hacen ya periódicos de tal importancia, que muchas veces pueden compararse con cualquiera de los rotativos madrileños.

Las agencias de Prensa

Un auxiliar poderosísimo del periódico es la Agencia. Gracias a ella, cualquier periódico, por modesto que sea, puede estar al tanto de las cosas en todo el mundo.

La primera Agencia la fundó un alemán en París en 1832, enviando por 4.800 marcos al año, todas las noticias de Europa. Poco a poco estas organizaciones se fueron perfeccionando hasta constituir de ellas un elemento indispensable, lo mismo para el modesto periódico que para el gran rotativo.

Hay también corresponsales de periódicos, bien para uno o para varios diarios, y enviados especiales de los grandes rotativos a todos los países donde los acontecimientos lo requieren.

El periodista moderno

Ha evolucionado también mucho. Poco a poco ha ido desapareciendo el antiguo repórter, sustituido por el hombre de actividad y de no poca cultura variadísima, tan necesaria para los diferentes temas que se ve obligado a tratar, con la desventaja de la «prisa» por no dar tiempo a consultas tan necesarias en muchos temas complicadísimos.

El periodista moderno viste bien, sabe idiomas, alterna con personalidades, viaja por todas partes, y cuando las circunstancias piden de él mayor actividad, fleta un barco o monta en un avión y se traslada a los sitios de mayor peligro, para recoger directamente las impresiones de las grandes catástrofes, guerras o viajes triunfales con que después mantiene el interés del lector durante varios días.

Se figura el lector las torturas, fatigas, gastos, molestias, incomodidades y demás cosas que un buen periodista tiene que aguantar muchas veces para servirle...

¿Sabe el lector agradecerlo?... ¿O cree que con su perra gorda, comprando el periódico diariamente, ha cumplido con su deber de estar agradecido...?

Terminaremos con unas palabras de Pirandello:

«Piénsalo bien—lector—piénsalo bien»...

F. C. ALMADA

Madrid, Agosto, 1929.

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18

TELEFONO NUM. 4

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se ha registrado el siguiente movimiento de población:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Rosalía Fernández Fernández.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos

Cristóbal Caparrós Núñez, María Galindo Tapia, Dolores Segura López y María Acosta Laynez.

Defunciones

Ninguna.

De la Audiencia

Señalamientos para mañana

En la sala segunda se verá el lunes la causa número 106 del año 1928 procedente del juzgado de Gergal, contra Domingo Martínez por el delito de lesiones.

Abogado, señor Calatrava; procurador, señor P. Gallardo.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados

Vapor español «Iluntzan Mendí» de Motril, con carga general y pasajeros.

Id. id. «Arnotegui Mendí» de Aguilas con carga general y pa-

Despachados

Vapor español «Iluntzan Mendí», para Málaga, con carga y pasajeros.

Id. «Arnotegui Mendí», para Cartagena con carga general y pasaje.

Id. «Manuel Espallu», para Melilla, con carga general y pasajeros.

El Bazar EL LEÓN un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos

Noticias

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina. dulces personales.

Se vende casa

nueva, buen sitio, amplias habitaciones en la calle de la Estrella, próxima al Parque del Puerto.

Referencias en esta Redacción.

SE NECESITAN oficiales de sombrerería de señora en el taller de la Viuda de Lapeña: Calle Lectoral Sirvent, 4.

EL MEDITERRANEO

Boletín Religioso

Santos de hoy.—Santos Lorenzo, dc., Asteria, Basa, Paula, Agatónica, vgs., mrs.; Diosdado, cf.

Santoo de mañana.—Ss Tiburcio, Susana, vg., Alejandro, mrs.; Taurino, Gaugérico, obispos.

El Jubileo circular en Santa Clara.

Se manifiesta a las 8. Misa Mayor a las 9, otra misa rezada a las once y media.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

Continúa en el convento de Santa Clara un triduo en honor de la Santa.

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

BRAYO

Granada 61



DE GOMA

Los mejores y más baratos

El mejor café tostado se vende en

LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

on sultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

¡Almerienses y forasteros!

Probar los mejores vinos y los más baratos por su calidad

Para demostrar la pureza y calidad de lo que consumáis, sois vosotros mismos los que tenéis que decirlo. Hemos recibido una gran partida de vinos de las mejores bodegas de Valdepeñas y Manzanares y otra de la casa más acreditada de Albuñol, mi país, todo ello vinos puros de uva, recomendando por ser especialidad de la casa el inmejorable vino de la Solana de Albuñol. Los vinos que se os ofrecen serán servidos directamente de los bocoyes de 45 arrobas para que no haya duda de que se presta esta venta a la infinidad de composiciones químicas que suelen usarse.

Y habiendo organizado un servicio diario a servir a domicilio desde un litro en adelante después de comprobar que mis vinos son de buena calidad y del agrado del público.

Domicilio de la Casa

Majadores 25-27-29, frente al estanco

¡No equivocarse! Vda. de Bernardo Manzano Giménez

Se preparan Meriendas para los Toros

Lea usted

“El Mediterráneo”

123

les y a la otorgante yo el Escribano doy fe conzco. María Francisca Soler Blázquez.—Ante mí: Pedro Benavente, rúbrica.—Gratis—Doy fé.

Diligencias judiciales instruidas en 1854 (1) por el primer caso de cólera que se presentó en Almería, tratando de averiguar si era un envenenamiento

Auto.—En la población de Roquetas, siendo como horas entre una y dos de la tarde del día doce de noviembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro, D. Pedro Barranco, Alcalde constitucional por ante mí el Escribano dijo: Que en el día de hoy, habiendo se ocupado algunos dueños de carruajes en la conducción de sales desde las salinas de este término a los Alfólies de la Marina, al llegar al sitio nombrado de la Carigüelas le había acometido un fuerte dolor en el vientre a Manuel de Cuenca Morales, de edad como de uosos catorce años, hijo de don Manuel de Cuenca Ledesma de este domicilio uno de los conductores, el cual había fallecido al llegar a las inmediaciones del Cuartel de esta Población que se situa en el barrio de Abajo y a fin de proceder a la averiguación de si efectivamente le había resultado del indicado dolor, o por cualquier otro incidente debía de mandarse y mandó que inmediatamente se le haga saber al facultativo médico titular don Juan Na

(1) En este año era Diputado a cortes por Beria y su jurisdicción don Laureano de los Llanos.

Folleto de ELMEDITERRANEO.—36

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 6

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arraez, 10

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

CASA VICIANA

Ampliaciones fotográficas

Pablo Iglesias - 10

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

inmediato a la votación del proyecto o proposición por las Cortes. Cuando el Consejo del Reino devuelva a las Cortes un proyecto o proposición de ley, usando de la facultad que dicho artículo le concede, pasará desde luego el proyecto o proposición al Pleno de las Cortes, constituidas también en sesión permanente hasta la resolución del asunto.

Art. 102. Cuando, con audiencia del Consejo del Reino, hubiere acordado el Gobierno la promulgación como ley de un proyecto o decreto, en cual-

quiera de los dos casos a que hacen referencia los números 1.º y 2.º del artículo 53 de la Constitución, se dará cuenta a las Cortes, en cuanto éstas estuvieren reunidas o fueren convocadas para la resolución definitiva del asunto en la forma y con los trámites que aquel artículo preceptúa.

Art. 103. Las Cortes devolverán al Gobierno cualquier proyecto que les fuere sometido sin observancia previa del trámite de audiencia del Consejo del Reino, en todos los casos en que el artículo 50 de la Constitución la preceptúa como obligatoria.

Sección quinta.—Del reglamento de las Cortes

Art. 104. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución, las Cortes aprobarán el reglamento para su régimen interior, ajustado

estictamente a las bases que esta ley determina.

Art. 105. Toda proposición de reforma del Reglamento de las Cortes seguirá los trámites de una proposición de ley.

Ley orgánica del Consejo del Reino

TITULO PRIMERO.—De la organización del Consejo del Reino

Sección primera.—De la composición del Reino

Art. 1.º El Consejo del Reino, creado para los fines que la Constitución le asigna, tendrá la composición, las atribuciones y el funcionamiento que la presente ley establece.

Art. 2.º El Consejo se compondrá de 36 consejeros. Una mitad ocupará sus puestos con carácter permanente, por dere-

cho propio o por designación Real. La otra mitad será electiva.

Art. 3.º El presidente del Consejo del Reino será nombrado por el Rey entre los consejeros, correspondiendo, asimismo, a la Corona su separación. Habrá, además, un vicepresidente y un secretario general, elegidos entre los consejeros por el Consejo en pleno.

Art. 4.º Serán consejeros por derecho propio, sin cubrir número, el inmediato sucesor a la Corona cuando haya cumplido dieciséis años, y los hijos del Rey y del inmediato sucesor a la Corona que hayan llegado a la mayor edad e v.l.

Art. 5.º Todos los demás consejeros habrán de tener treinta y cinco años cumplidos.

Art. 6.º Serán consejeros del Reino por derecho propio: 1.º El arzobispo de Toledo, primado de España.

2.º El capitán general del

Ejército, y, si hubiese más de uno, el de mayor antigüedad.

3.º El capitán general de la Armada, con la misma norma establecida en el número anterior.

4.º El presidente del Consejo de Estado.

5.º El presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

6.º El presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

7.º El presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

8.º El fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, y

9.º El decano presidente de la Diputación permanente de la Grandeza.

Art. 7.º Los otros nueve consejeros permanentes serán designados, con carácter vitalicio, por iniciativa del Rey, dentro de las categorías siguientes: 1.º Ex presidente del Consejo de ministros.

2.º Ex presidentes de las Cortes.

3.º Ex presidentes del Consejo del Reino.

4.º Ex ministros de la Corona.

5.º Ex consejeros del Reino.

6.º Ex presidentes del Consejo de Estado.

7.º Ex presidentes y ex fiscales del Tribunal Supremo de Justicia.

8.º Ex presidentes y ex fiscales del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

9.º Ex presidentes del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

10.º Arzobispos y obispos.

11.º Embajadores de Su Majestad que no desempeñen misión o cargo oficial en la carrera diplomática.

12.º Tenientes generales del Ejército y almirantes de la Armada.

(Continuación)

DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios.

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos Programas - de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

Muebles fabricación propia

REAL, 9.-ALMERIA

Este número ha sido visado por la censura

Anúnciese en EL MEDITERRANEO

varro proceda al reconocimiento de dicho cadáver y enseguida comparecer a declarar sobre si efectivamente a succumbido y su muerte ha dimanado del indicado dolor o si le ha provenido por cualquier otro concepto que indique no ha sido natural o si violenta; póngose la correspondiente fe de libras, recíbanse declaraciones a los dueños de carruajes más inmediatos al del que conducía el finado, evacuando cuantas diligencias sean necesarias y conducentes en averiguación del hecho, pídase cuenta de la formación de esta sumaria al señor Juez de primera instancia de este partido para sus ulteriores deliberaciones.—Así lo proveo y firma su merced.—Do y fé.—Pedro Barranco, rúbrica.—Vicente Gómez, Secretario, rúbrica

Notificación al facultativo.—Seguidamente el Escribano hace saber y notifica la parte que le es respectiva del auto anterior, a don Juan Navarro médico titular de esta población, fué en su persona, que do enterado y firma.—Do y fé.—Licenciado Juan Navarro, rúbrica.—Gómez, Escribano, rúbrica.

Diligencia.—Así mismo la doy haberse puesto y dirigido por especie, el parte oficial que está prevenido. Y para que conste la pongo por diligencia que firmo en Roquetas fecha ut supra.—Gómez, Escribano, rúbrica.

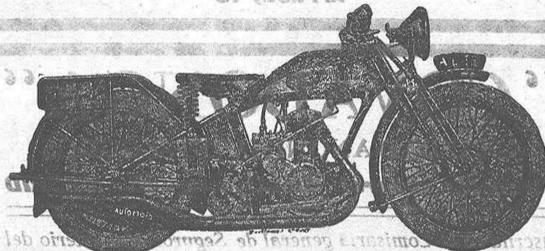
Diligencia y reconocimiento del cadáver.—Inconformemente el referido señor Alcalde constitucional don Pedro Barranco asistido de mí el Escribano se constituyó en la casa morada de don Ramón de Casas de este domicilio y le encontró en una casa de las habitaciones de la mano derecha, tendido en un catre a

Antes de adquirir su moto, haga una prueba con

AUTOMOTO

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo

No demore la compra de la moto que Vd. necesita. Esta es la 30. V.



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos

Agente GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido LOS MAS ELEGANTES :- LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfareros, 15 pral. MECANOGRAFIA al tacto en máquinas Underwood. TAQUIGRAFIA cursiva, rapidísima. CALIGRAFIA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana española. CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria. CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Ariméticas. CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos. ORTOGRAFIA práctica, sencilla. Clases para señoritas. Precios módicos

Autógena Cuadrado

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles. Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

ALPARGATERIA BRAVO

Si queréis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81